

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre notificación a (deudores)

EDICTO

1872.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 10 de agosto de 2007.

P.D. Firma del

El Jefe de la Unidad de Impugnaciones.

José Francisco Segura Sánchez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 52 00 1 07 000023

| TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE | REG. DOMICILIO | NOMBRE / RAZON SOCIAL | PROCEDIMIENTO | COD.P LOCALIDAD | NUM.DOCUMENTO | URE |
|-----------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------|------------------------|-------|
| 07 301024025769 | 0611 | HOVALEF --- AHMED | REQUERIMIENTO DE BIENES | | | |
| 25 01 06 00247058 | LG | GRANJA AGRICOLA 0 | | 52080 MELILLA | 25 01 218 07 004798490 | 25 01 |

A N E X O I

NUM.REMESA: 52 00 1 07 000023

| URE | DOMICILIO | LOCALIDAD | TELEFONO | FAX |
|-------|----------------|--------------|-------------|-------------|
| 25 01 | CL SALMERON 14 | 25004 LLEIDA | 973 0701729 | 973 0701707 |